

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

Lima, 23 de junio del 2023

OFICIO N° 000557 - 2023 - EMILIMA - – GAF

Señor

JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS

Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato

Apto para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Av. Abancay 251, Cercado de Lima

Presente. -

ASUNTO : Se remite información sobre vínculo laboral de postulante a candidato apto para la elección de Magistrado del Tribunal Constitucional del Sr. Pedro Alfredo Hernández Chávez

REFERENCIA : a) INF-469-2023-EMILIMA-GAF - SGRH.
b) OFICIO N° 127-2023-CETC-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en atención al documento b) de la referencia, mediante el cual su Despacho solicita se le brinde la información referida al vínculo laboral que mantuvo o mantiene con nuestra institución, con la indicación de fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante, respecto al postulante: **HERNÁNDEZ CHÁVEZ, PEDRO ALFREDO**, con DNI N° 09618150; teniendo un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles para remitir lo requerido.

Al respecto, la Subgerencia de Recursos Humanos, a través del documento a) de la referencia, informa que luego de efectuar la revisión del legajo del señor Hernández Chávez, Pedro Alfredo, se desprende que mantuvo vínculo laboral con EMILIMA S.A., desde el 01 de marzo de 2007 hasta el 12 de julio de 2007.

Asimismo, debo señalar que, consta en el Legajo del citado señor, el Certificado de Trabajo emitido por EMILIMA S.A, en el mes de julio de 2007, el mismo que fue suscrito por el Gerente General de nuestra institución en dicho período.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente.

MARTHA PATRICIA AGUIRRE PAREDES

Gerente de Administración y Finanzas



BICENTENARIO
PERÚ 2021

MPAP/mrbm



Jr. Cuzco N° 286 – Cercado de Lima

Lima 01, Perú

Teléfonos: (511) 209-8400

e-mail: informes@emilima.com.pe

Web: www.emilima.com.pe

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”*

INFORME N° 000469 - 2023 - EMILIMA - – GAF/SGRH

A : Lic. MARTHA PATRICIA AGUIRRE PAREDES
Gerente de Administración y Finanzas

DE : Abg. JORGE ERNESTO VARILLAS CHACALTANA
Sub gerente de Recursos Humanos

ASUNTO : Se remite respecto a la solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a candidato apto para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional del Sr. Pedro Alfredo Hernández Chávez

REFERENCIA : a) OFICIO N° 127-2023-CETC-CR.
b) PROVEIDO N° 001781 - 2023 - EMILIMA - – GAF.

FECHA : 22 de junio del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, previo cordial saludo, en virtud al documento b) de la referencia, mediante el cual traslada la solicitud de información sobre vínculo laboral de postulante a candidato apto para la elección de magistrado del Tribunal Constitucional solicitado por la Comisión Especial de Selección de Candidata o Candidato Apto para la Elección de Magistrado del Tribunal Constitucional, a fin de que se brinde información referido al vínculo laboral que mantuvo o mantiene (fecha y año de ingreso, motivo de cese, procedimientos disciplinarios en su contra, precisando la naturaleza y la sanción impuesta, si es que lo hubiere, y toda información relevante) con EMILIMA S.A. el Sr. Pedro Alfredo Hernández Chávez.

Al respecto, esta Sub Gerencia de Recursos Humanos de EMILIMA S.A., señala que de la revisión del legajo del referido, se aprecia que el Señor Pedro Alfredo Hernández Chávez mantuvo vínculo laboral con EMILIMA S.A. desde el 01 de marzo del 2007 hasta el 12 de julio del 2007.

Asimismo, cabe indicar que, en el mismo Legajo, se aprecia el certificado de trabajo emitido a su favor en el mes de julio del 2007 y suscrito por el entonces Gerente General, Econ. Andrés Villanueva Navarro, que se adjunta como anexo.

Sin otro particular, es todo cuanto informo, dando así por atendida la presente solicitud.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente.

Abg. JORGE ERNESTO VARILLAS CHACALTANA
Sub gerente de Recursos Humanos

Se adjunta:
A) CERTIFICADO DE TRABAJO - PEDRO ALFREDO HERNANDEZ CHAVEZ.

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en EMILIMA S.A., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://consultas-sgd.emilima.com.pe/> ingresando el siguiente código de verificación: 9BCB1138.”

JEVC/beob



Jr. Cuzco N° 286 – Cercado de Lima
Lima 01, Perú
Teléfonos: (511) 209-8400
e-mail: informes@emilima.com.pe
Web: www.emilima.com.pe



Empresa Municipal
Inmobiliaria de Lima S.A.

Municipalidad Metropolitana de Lima

CERTIFICADO DE TRABAJO

Por el presente documento el Gerente General de la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A. certifica que el Señor **PEDRO ALFREDO HERNANDEZ CHAVEZ**, identificado con D.N.I. N° 09618150, laboró en nuestra empresa desde el 01 de Marzo del 2007 hasta el 12 de Julio del 2007 desempeñándose en el cargo de Gerente de Administración Inmobiliaria y Finanzas.



Se extiende el presente certificado para los fines que el interesado estime conveniente.

Lima, 12 de Julio de 2007


 Sr. Andrés Villanueva Navarro
 Gerente General
 EMILIMA S.A.